

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Segundo Seguimiento

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		Cobertura en Educación Superior Licenciatura						Clave		1118204		
Dependencia y/o Entidad		Universidad Autónoma de Chihuahua		Clave		421	Ejercicio Fiscal Evaluado	2016	Tipo de Evaluación		Específica del Desempeño	
Definición del Programa o Fondo		Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior a nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria para las y los alumnos.						Fecha de Elaboración del Formato		28/05/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Mejorar la alineación del programa a los planes y programas.	b) Institucional Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	1. Realizar una reunión con el equipo GpR para la revisión de los objetivos y metas institucionales y los objetivos y metas planteados en los distintos planes y programas con las políticas públicas vigentes. 2. Realizar las alineaciones de nuestras metas y objetivos institucionales de acuerdo a los planes y programas emitidos que se encuentran vigentes a la fecha.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	06/02/2018	15/03/2018	Reportes de alineación	Reportes de alineación a planes y programas emitidos por el Sistema Hacendario	100%	Sistema Hacendario y Carpeta denominada a PbR autorizado 2017, ubicado en oficina GpR	Se realizó alineación correspondiente a los planes y programas vigentes.

2	Alta	Perfeccionar la definición de los niveles de la MIR con la finalidad de mejorar la lógica vertical, horizontal y los indicadores.	a) Específico	<p>1. Realizar una reunión de análisis del programa según las recomendaciones del ITE y las necesidades actuales de la institución según lo establecido en el Plan de Desarrollo Universitario.</p> <p>2. Revisar y realizar una reingeniería de acuerdo a lo que señala la Metodología de Marco Lógico.</p>	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	06/02/2018	15/03/2018	Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR a través de una reingeniería para la planeación-programación 2018	Reporte de Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2018	100%	Sistema Hacendario y Carpeta denominada a PbR autorizado 2018, ubicado en oficina GpR	Se atendió en la programación del ejercicio 2018 según lo especificado en la Guía de CONEVAL y las recomendaciones de la ITE. Por lo que para dicho ejercicio, se perfeccionó la sintaxis del FIN, PROPÓSITO y sus respectivos indicadores se redefinieron.
---	------	---	---------------	--	--	------------	------------	---	---	------	---	---



M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



DIRECCION DE PLANEACION



M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA
RESPONSABLE INSTITUCIONAL GPR

Firma y nombre del responsable del seguimiento